REVISTA

DE

CIENCIAS PEDAGÓGICAS

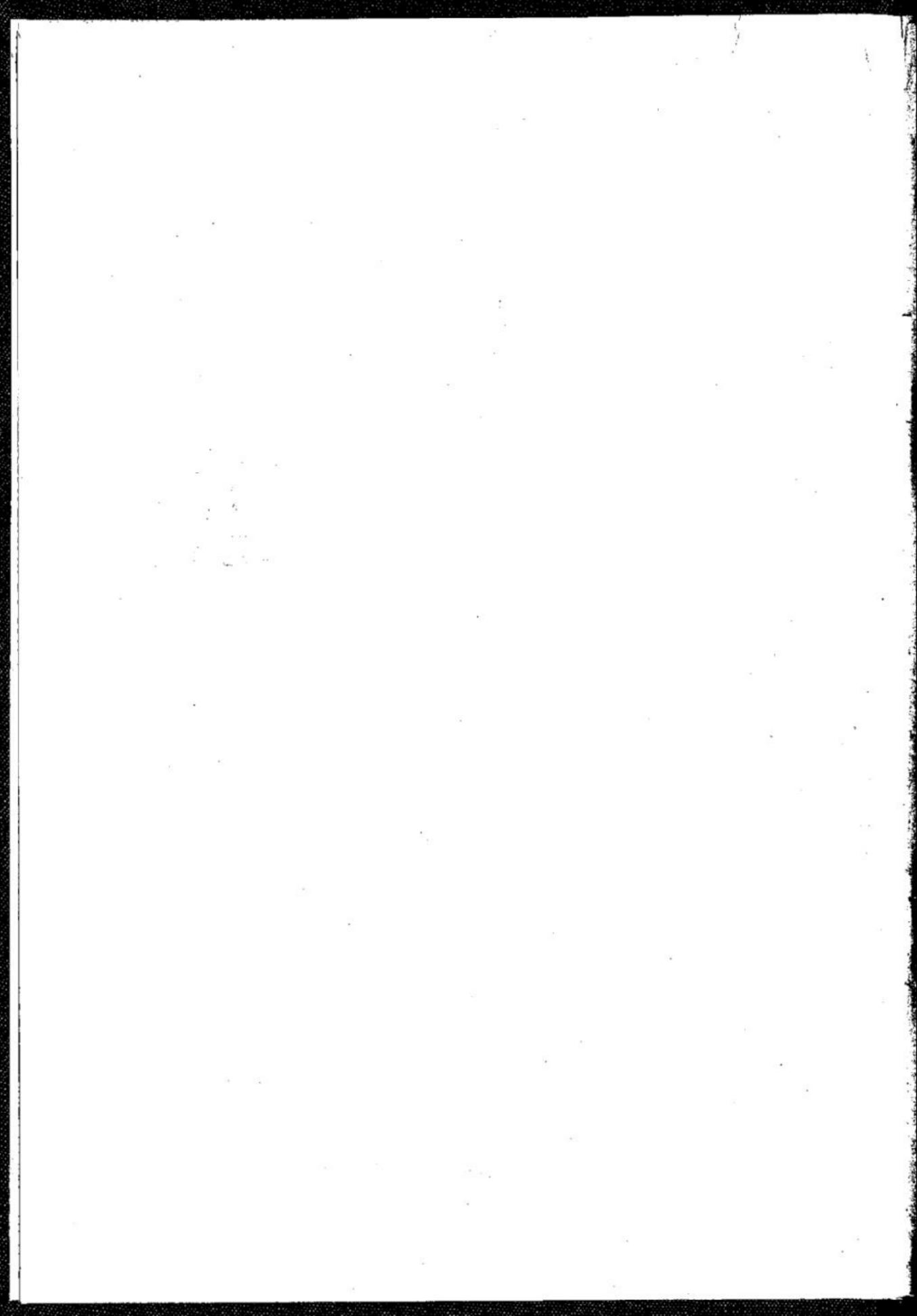
PUBLICACIÓN QUINCENAL

PRIMER VOLUMEN

SANTIAGO: IMPRENTA DE JOSÉ M. PAREDES, Virgen de la Cerca, 30.

1895.





ÍMDICE

DEL PRIMER VOLÚMEN DE LA

REVISTA DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS

Pedagogía trascendental.—Ideas para el concepto del perfeccionamiento pedagógico de la humanidad, páginas 1, 17, 33, 49, 97 y 283.

Psicología Pedagógica.—Primeras manifestaciones de la vida del pensamien-

to, páginas 5 y 40.

Estudios expositivo críticos de Pedagogía.—Lallemand.—Artículo primero, página 8.—Artículo 2.º, página 36.

Ensayo Histórico sobre la cultura Alejandrina.—Introducción.—El Oriente y Grecia, página 10 y 26.—Expediciones de Alejandro, página 73 y 102.—Muerte de Alejandro.—El Egipto y Alejandria bajo Ptolomeo Soter, página 121.—El Museo y la Biblioteca, página 154.

Pedagogistas españoles contemporáneos.

—D. Simón Aguilar. —Artículo 1.º página 21.—Artículo 2.º página 53 y 69.

-Artículo 3.º página 180.

La Mujer.—Consideraciones generales sobre su condición actual, página 23.

Variedades.—Página 30. Apuntes históricos.—España en el si-

glo xix (1801), página 44.

Sección Filosófica.—Los elementos subjetivos del pensamiento y el conocimiento científico de la realidad, página 56.

Variedades.-Sono el ciego que veia,

pagina 61.

Pedagogía trascendental.—La pedagogía para realizar sus fines, debe armonizar las leyes absolutas del pensamiento y de la sociedad humana, con la condición del pensamiento y de los diversos elementos de la vida social de cada pueblo, páginas 66 y 82.

La Reforma de las Escuelas Normales.— Páginas 67, 86 y 117.

La Mujer.—Influencia de la educación en la determinación de los caracteres de su sexo, páginas 89 y 304.

D. Gaspar Melchor de Jovellanos.—Veda y obras pedagógicas.—Noticias biográficas paginas 92, 98, 131.—Memoria sobre la educación pública, páginas 149, 164, 195, 211 y 227 — Bases para la formación de un plan general de Instrucción pública, páginas, 271 y 315.

Apuntes para la Historia de la Pedagogía:

—Instituciones oratorias de Quintiliano, páginas 105 y 134.

Psicología Pedagógica.—Clasificación de los fenómenos que se verifican en el hombre, páginas 113, 145, 161 y 225.

Sección Filosófica.—El pensar y el obrar.
—Página 129.

Crítica.—El Reglamento de oposiciones à Escuelas públicas, los programas y las contestaciones, página 132.

Es legal? ¿Es justo?—Página 136.

Notas Bibliograficas.—Páginas 127, 140 y 158.

Lugar de la segunda enseñanza en la cultura pública.—Páginas 153 y 167.

Apuntes para la Historia de la Pedagogía Española. —La organización mútua entre la enseñanza en España en el siglo xvi, página 169.

Los discursos inaugurales de la Universidad Compostelana.—Curso académico de 1884 à 1885, páginas 171 y 187.

Metodología Pedagógica.—Nociones de metodología pedagógica general, páginas 177 y 348.

Cultura de España durante los siglos XVI y XVII.—1ºágina 183.

Una lección de geometría.—Páginas 185 y 197.

Sección filosófica.—Una condición del pensamiento humano, página 193.

Organización del profesorado de primera enseñanza. - página 198

Los reyes de la casa de Austria.—Felipe II, páginas 201, 218, 234, 249, 274, 297, 326 357 y 387.

Sección filosófica.—La inercia de la materia, página 209.

La ilustración del profesorado de primera enseñanza.—Página 214.

Apuntes para la Historia de la pedagogía Española.—Un capitulo del Tratado del Principe Cristiano del P. Rivadeneira, páginas 231 y 247.

La teoría y la practica pedagógicas.— Pagina 236.

Observaciones pedagógicas à unas Observaciones pedagógicas por el cardenal Sancha Hervas con ocasión de dos reales decretos, página 241.

Pedagogía trascendental.—Indicaciones acerca del paralelismo entre el desenvolvimiento del individuo y el de la humanidad, página 257.

Varios medios pedagógicos y complicación de algunas relaciones en la cultura individual.—Página 273.

Pedagogistas españoles del siglo XVI.— El Examen de Ingenios del doctor Juan Huarte de San Juan, páginas 288, 350 y 381.

Observaciones al proyecto de reforma de las Escuelas Normales que tenía formulado el señor Groizard.--Página 293.

Pedagogía francesa.—Fenelón considerado como pedagogista teórico y práctico, páginas 301, 331 y 360.

Género de ciencia y grado en que deberá poseerla el Magisterio de la educación é instrucción del pueblo.—Páginas 306 y 319.

Proyecto de Reforma de las Normales, (del Sr. Vincenti), página 322.

Estudios pedagógicos sobre las Colonias Escolares.—Paginas 335, 354 y 379.

Apuntes para la Historia de la Pedagogia Española.—Capítulos del libro Idea de un Principe Cristiano representada en cien empresas de D. Diego de Saavedra Fajardo, páginas 339 y 369.

Psicología Pedagogica. —Relacciones entre las diferentes sensaciones, página 363.

Asamblea del Magisterio de Sevilla.—Páginas 364 y 395.

Definición y Carácter de la pedagogía.— Página 369.

de los haberes del Magisterio?—Pagina 361.

Variedades.—Las oposiciones y su reglamento, página 373.

Crónica legislativa.—Páginas 12, 29, 47, 60, 76, 94, 108, 124, 139, 157, 173, 191, 204, 222, 238, 254, 279, 309, 341, 372 y 402.

Miscelánea.—Páginas, 13, 31, 48, 63, 78, 96, 109, 125, 142, 159, 174, 191, 205, 223, 239, 254, 280, 311, 342, 375 y 404.

Ideas generales acerca de la educación.— Página 386.

Fragmentos sobre varias cuestiones filosóficas.—Página 390.

De como se estudia la Pedagogía en las Escuelas.—Página 401.

Variedades. - Notas sueltas, página 403



REVISTA DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS

PUBLICACION SEMANAL

DIRECTOR: GERARDO RODRIGUEZ GARCIA

AÑO I.

Santiago 6 de Diciembre de 1894.

NUM. 1.º

ADVERTENCIA

Rogamos á los Sres. que reciban esta primer número y no hayan de subscribirse, que se sirvan devolverlo.

· SUMARIO

Pedagogia trascendental. Ideas para el concepto del perfeccionamiento pedagógico de la humanidad.—Psicologia Pedagógica. Primeras manifestaciones de la vida del pensamiento.—Estudios expositivo-críticos de Pedagogia. Lallemand. Artículo 1.0—Ensayo Histórico sobre la cultura Alejandrina. Introducción: El Oriente y Grecia.—Crónica legislativa.—Miscelanea.

PEDAGOGÍA TRASCENDENTAL

Ideas para el concepto del perfeccionamiento pedagógico de la humanidad.

1

La palabra Pedagogia, y sus derivados, representan en todas sus aplicaciones aspectos diversos de una misma
idea; la idea y el elemento progresivos
en la Ciencia, en la Filosofía y en todos
los órdenes de la actividad humana.
Y como son pocos los que poseen, determinada y claramente, esta idea tan
general y trascendente del movimiento perfectivo llamado progreso, la pa-

labra Pedagogía carece de sentido para el vulgo de las personas ilustradas. No obstante, de Pedagogía se habla y se trata en todas ocasiones, y sobre ella y sus varios y complicados problemas se discurre en periódicos y libros; en ateneos y congresos científicos; en las academias y hasta en la tribuna política y judicial. Tanto ocupan las ideas y las cuestiones pedagógicas el pensamiento de nuestro siglo, por lo cual importa mucho determinar y aclarar el concepto de esta ciencia.

La Pedagogía como organismo cientifico, es la ciencia de la dirección del hombre para la realización de la perfectibilidad humana. Su concepto funor damental es, por consiguiente, el cpeperfeccionamiento humano. Sin es el atributo del hombre no se concibempo Pedagogía; y de la naturaleza, demana caracteres y condiciones de la huanidad perfectibilidad dependen los princ-

las leyes y las instituciones pavimiengicas. us natu-

La perfectibilidad humana es, p, moel fundamento de la Pedagogia. 'gia,

Pero, chan determinado la Ciencia nes la Filosofia el concepto de la perfectibilidad, han hallado la fórmula del progreso humano?

Si esta pregunta se entiende en sentido absoluto, podemos decir que este concepto y esta fórmula no han sido determinados, ni lo serán jamás; porque nunca el entendimiento en su limitación abarcará el infinito ni se colocará en lo absoluto. La verdad, y con la verdad la belleza y el bien, nunca serán del dominio de la humanidad, absoluta ni infinitamente. Porque la verdad absoluta, como escribe un elevado pensador, «los hombres no la conocen ni la conocerán jamás, ni tienen tampoco necesidad de conocerla. Todo lo que es nécesario para el cumplimiento de su misión es que haya siempre en el mundo una parte de verdad que esté en armonia con su estado intelectual y moral: este rayo de luz eterna basta para iluminarlos en el camino de su perfeccionamiento»: (1)

Pero de una manera relativa, podemos decir, que si todavía no se ha determinado este concepto ni planteado esta formula, à ello tienden la Ciencia y la Filosofía modernas, con mayores esfuerzos y más directamente que la Ciencia y la Filosofia antiguas, siendo estos los problemas que ocupan el pensamiento de nuestro siglo, con resultados cada vez más fecundos para la cultura del género humano.

Como sucede siempre que una cuestión se plantea en la Historia del pensamiento, esta cuestión del perfeccionamiento humano ha sido resuelta en au multitud de sentidos, según la diversien dad de las opiniones filosóficas. Mas la hos varios datos científicos, filosoficos Varios históricos no han sido armonizados, de alguor eso las concepciones del elemen. dividu: humano-pedagógico resultan defec-Pedagogistas, y exageradas por uno ú otro El Exannto y fundándose en una sola faz Juan Huarturaleza del hombre, sin abar-288, 350 y totalidad de su sér, se hallan en Observaciones ón con la realidad, y son incomlas Escuels con los hechos de la vida indimulado eal y colectiva de la humanidad.

Pedagogino voy a emprender aqui la trascenrado entalisima tarea de mostrar todas las manifestaciones y todas las formas en que hallamos en la evolución humana el elemento pedagógico, ni cómo en el hombre se realiza el perfeccionamiento, lo cual seria superior à mis fuerzas. Pero creo interesantisimo exponer algunos hechos y algunas teorias relativas á este asunto capital de la Pedagogia.

II

La humanidad es una parte de la realidad universal, es un elemento de la totalidad de los séres que relacionados y armonizados constituyen la unidad del universo.

Como parte de este gran todo, relacionase con él. y tiene leyes y formas de su existencia y de su evolución que son ó comunes, ó semejantes, ó armonizadas con las leyes y formas de la existencia y evolución de la naturaleza. Mas la humanidad es también algo en si misma, tiene su esencia propia que la caracteriza y que la distingue de todo lo que no es ella.

Por eso, el progreso humano y el desenvolvimiento de nuestro pensamiento, se realizan de manera diferente, que el progreso y desenvolvimiento

de las fuerzas naturales.

Es la humanidad un conjunto organizado, cuyos diversos miembros se relacionan y se influyen por numerosas vias que nosotros conocemos, y seguramente por otros caminos y medios que no se dejan percibir por nnestro entendimiento.

Estos diversos miembros son multitud de individualidades, separadas. mas no incomunicadas; á manera de. monadas; pero de mónadas no en si recluidas, sino abiertas á la universal comunicación, y sujetas á la influencia del medio en que se desenvuelven.

Cada uno de estos elementos los más primitivos de la humanidad, es una fuerza consciente, personal, activa y racional y libre, con cierto modo de racionalidad y con cierto grado de libertad; es un sér con cierta autonomía muy diversa de la autonomía que concebimos en los elementos primitivos de la naturaleza.

Sea cualquiera la relación de semejanza que se suponga entre el sér simple hombre, y el más simple de los séres, elementos constitutivos del mundo de la naturaleza, siempre hallaremos entre ambos capitales diferencias, asi en lo que son según nuestro modo de conocerlos, como en la distinta for-

⁽¹⁾ Laurent. Estudios sobre la historia de la humanidad. Prólogo de la segunda edición.

ma que nos ofrece el desarrollo de sus respectivas actividades.

Para nosotros, la base, ó por lo menos una faz capital del conocimiento del hombre-indivíduo, es psicológica, y parte del conocimiento propio subjetivo; y el conocimiento de todo elemento de la naturaleza, lo obtenemos por distinto órgano intelectual, por la observación externa; es sensible y objetivo.

La reflexión, el conocimiento del propio pensamiento, es la condición del grado eminente de la conciencia, que nosotros elevamos en el Sér perfectísimo hasta la intuición de la propia esencia; el grado de la conciencia reflexa del propio sér es una medida del grado de perfección de los espíritus, y determina también el grado de libertad de los séres personales.

¿Podemos conocer así la naturaleza en alguno de sus elementos? No; porque aunque su esencia fuese igual à la esencia consciente y libre que hallamos en lo íntimo de nuestro sér, no seria tal para nosotros, efecto de la condición misma del pensamiento humano, que la percibe opuesta à sí propio; que no conoce fuera del espacio más que el pensamiento, y que no concibe la naturaleza sino con el espacio.

El progreso individual humano verificase, según nosotros lo percibimos, siempre con alguna consciencia y con alguna libertad; solo asi se comprenden las infinitas diferencias personales bajo el aspecto pedagógico, diferencias que no se explican suficientemente con la sola influencia del medio. La evolución de todo sér natural se realiza constantemente determinada por ley que lo domina, y que cumple inconsciente y fatalmente, como desarrollo práctico de una ecuación matemática, como desenvolvimiento de una fórmula geométrica y mecánica sin reflexión ni acción del sér sobre si propio, sin género alguno, en fin, de elemento libre.

Nuestros conceptos de la humanidad y de la naturaleza, participan necesariamente de los caracteres que hallamos en los elementos primitivos de estas dos realidades tan opuestas.

En el incesante movimiento de la humanidad, como en el de la naturaleza, vanse of reciendo sucesivamente aspectos nuevos, que constituyen las fases diversas del desarrollo de ambas; pero en la primera hallamos cierta consciencia de su actual estado y cierta libertad para modificar la intensidad y la dirección de sus desenvolvimientos ulteriores; consciencia y libertad que van esclareciéndose poco a poco en la Historia, y cuyos grados de determinación son sin duda una medida del grado de perfección humana. En la naturaleza hallamos el encadenamiento inflexible, que revela carencia de toda libertad y de toda acción reflexa.

La serie de la evolución natural no deja intermedios; la ley absoluta domina absolutamente, y toda acción pedagógica es imposible en tal condición. Para la humanidad el perfeccionamiento parece que es la ley absoluta; pero en la forma de su realización ballamos el elemento pedagógico, porque hay movimiento progresivo con libertad. Las ondulaciones y movimientos diversos de las colectividades humanas, por los cuales parece que en algunos periodos de la Historia desaparece el dominio de aquella ley, son el campo doude vemos que la libertad humana no se aniquila, y que en la humanidad el elemento pedagógico subsiste.

Hay en el progresivo desenvolvimiento y manifestación de las fuerzas naturales y de las facultades humanas, momentos que parecen de mayor energia,
que son como los puntos culminantes
de la inmensa serie de sus respectivas
determinaciones. También en ellos el
elemento pedagógico se muestra en la
humanidad, y distingue sus progresos
de los desarrollos de la naturaleza.

El genio es la más potente y decisiva manifestación del atributo de la perfectibilidad humana, y es en la Historia Universal como en la Historia Geológica de nuestro planeta la conmoción violenta que determina el cambio de una à otra condición de su existencia.

Aquél como ésta, son preparados por

anteriores movimientos verificados lentamente: ambos separan dos modos diversos del ser de sus mundos respectivos, el mundo de la humanidad, y el de la naturaleza; parece que para solo su realización existieron todos los anteriores cambios y movimientos y que en ella se agota toda la energia del pensamiento humano ó toda la fuerza de la naturaleza; y, no obstante, no son sino el punto de partida de mudanzas nuevas y el germen de sucesivos desenvolvimientos: en ambas manifestaciones del vigor del espíritu humano y de la energía de la naturaleza se cumple que lo presente procede de lo pasado y encierra el porvenir.

Pero mientras en una domina absolutamente la ley, sin dejar lugar à interrupciones, ni en el encadenamiento con los hechos anteriores, ni en la generación de la serie fatal de efectos sucesivos, ¡cual variedad hallamos en la condición del genio, ya por las circunstancias de su aparición, ya por su influencia en la sociedad, ó en la con-

ciencia humana!

Las inspiraciones del genio alumbran un tiempo y un espacio indeterminados, apartados muchas veces del lugar y de la época que parecían destinadas a iluminar; y las grandes ideas pasan inadvertidas á las razas ó á las genersciones en cuyo seno fueron engendradas, para vivificar otras naciones y otros siglos: este es el lugar que en la Historia deja la ley á la libertad humana para manifestarse, mientras en la naturaleza el enlace de causas y efectos, es inmediato y necesario.

Esto es la libertad en el hombre, diversa de la fatalidad en la naturaleza, porque «la esencia del espíritu, diré con el ilustre pensador de Stuttgardt, (1), es la libertad, como la esencia de la materia es la pesantez, y todas las propiedades del espiritu no subsistente sino por la libertad y no aspiran más que á la libertad».

III

El elemento pedagógico aparece en cualquiera condición social, porque es fruto de la actividad humana; pero en formas bien diversas.

En los estados primitivos, en que las ideas é instituciones que forman el lazo que caracteriza y da unidad à las colectividades humanas no estan determinados, falta un ideal fijo hácia el cual dirigir el desarrollo de los diversos órdenes de la actividad humana; no hay la cultura premeditada y encaminada à fines superiores del hombre por el hombre, ni menos la cultura reflexiva del indivíduo que encamina y excita según principios racionales el desenvolvimiento de las propias facultades. Pero la naturaleza ejerce la acción pedagógica, y es el preceptor de la humanidad cuya cultura se realiza mediante el medio externo que obra extracientíficamente. El elemento pedagógico ofrécese como en estado de gérmen y en su forma más indeterminada y rudimentaria.

En las sociedades más cultas, procúrase disponer el pensamiento y la fuerza fisica, para que el ciudadano ó el hombre sea encarnación de ciertas ideas é instituciones, à las cuales erija un templo en su conciencia y à cuyo triunfo consagre su brazo y sacrifique su vida. El elemento pedagógico muéstrase entonces, siendo agente director de la cultura el hombre, por la acción racional sobre otro hombre, mediante un plan preconcebido, mas ó menos racional y científico.

Pero hay una tercera forma de cultura, propia de sociedades de elevada civilización y de individuos educados cientificamente, en la cual el elemento pedagógico obra en la forma más grandiosa, y el pensamiento y la actividad humanas se desenvuelven en el campo propio del espíritu. Es cuando el hombre. con sus facultades ya desenvueltas, y después del conocimiento directo de la humanidad y de la naturaleza, se educa a sí propio, aplicando reflexivamente los principios científicos al desarrollo y perfeccionamiento de su

⁽¹⁾ Willin. Hist. de la Filos. alem .- Hegel tom 04 pág. 425.

propio ser, segun los ideales más elevados del pensamiento humano en el periodo actual de la Historia.

La primera de estas formas pedagógicas es la menos perfecta y la más universal; la última es sublime, y es en el hombre la más elevada condición de su existencia, porque representa el pleno dominio de los más altos elementos de la naturaleza humana: la reflexión, la razón y la libertad. Cuando el atributo de la perfectibilidad se realiza en esta forma, el elemento pedagógico inmanente en el hombre caracteriza su vida y ésta toma el carácter superior que concebimos.

Tales son las tres formas en que hallamos el elemento pedagógico por razón del agente director de la cultura humana: la naturaleza ó la providencia con la menor intervención racional del hombre; la razón humana dirigiendo libremente al hombre; el individuo educándose á si mismo racional, reflexiva y libremente.

El elemento progresivo, la evolución perfectiva, cuyo último grado de perfección es la aparición del elemento verdaderamente pedagógico, hállase, aunque de diverso modo, en cualquier condición de la vida social del género humano.

Bajo uno ú otro de estos aspectos, en cualquiera de estas formas, la humanidad tiene un director que excite sus facultades, que provoque su desenvolvimiento, que promueva el ejercicio de las manifestaciones diversas de su actividad. Por la acción de este agente, las razas y los pueblos engendran ideas, desarrollan conceptos, plantean instituciones, y llegan à constituir la Ciencia, à crear el Arte y con las costumbres y las ideas a establecer el Derecho. El movimiento que este agente pedagógico provoca excita y dirige, sinó es siempre en sentido de mayor perfeción para una raza ó para una nación, sino produce el progreso en linea recta de los diversos miembros de la humanidad, se resuelve por último término en evolución perfectiva para la totalidad de la humana especie,

Un agente pedagógico, interno ó ex-

terno à la humanidad, y el movimiento progresivo, los hallamos en toda la Historia, y son elementos fundamentales de nuestro concepto del género humano, según las últimas afirmaciones de la Filosofia y de la Ciencia.

Gerardo Rodríguez Garcia

(CONTINUARÁ)

PSICOLOGÍA PEDAGÓGICA

Primeras manifestaciones de la vida del pensamiento.

Cuando ya desenvueltas todas las facultades superiores, reflexiona el hombre, y quiere analizar los elementos de su pensamiento, hállalos tan cumplidamente combinados, que apenas si mediante grandes esfuerzos logra determinarlos y separarlos, para estudiarlos en sí mismos aisladamente, y en sus mútuas relaciones.

Siguiendo con atención y en serie descendente, desde nuestros más complejos pensamientos, hasta los elementos más simples y primitivos de nuestra vida consciente, el proceso laboriosisimo de la actividad espiritual, hallamos que los pensamientos sensibles son la base y el necesario precedente de todos los hechos que constituyen el mundo que se ofrece á nuestra conciencia, aun en la esfera intelectual, confirmando la experiencia el tan repetido principio: «nada hay en el entendimiento que no haya estado antes en el sentido».

La sensación y la percepción externas, son sin duda los primeros fenómenos que aparecen en la conciencia, y desde los primeros hechos de la vida consciente aparecen reunidos dos elementos distintos: el conocer y el sentir.

¿Cuál será la primera forma en que esta actividad del niño se revele? Acaso la sensación del hambre; acaso la sensación todavía menos localizada que esta de lo que suele llamarse mal ò bien estar general, referido al orden físico; todo induce à creer que las sensaciones no localizadas, serán las primeras que experimentará el niño.

La vida consciente principia antes del ejercicio bien determinado de los sentidos, el cual apenas se comprende en el seno de la madre. La vista no debe entonces ejercitarse porque falta la luz. Colocadas las superficies cutánea por las cuales el tacto ha de ejercitarse, en un medio homogéneo y blando; y lubrificadas por diversos liquidos las suaves superficies de contacto, y faltando variedad de temperatura y de consistencia en los objetos sobre que actúa cada porción del órgano tactil, apenas es concebible el ejercicio distinto de tal sentido en este periodo de la existencia Por idénticas razones debe faltar el ejercicio del olfato y del gusto sobre los cuales obran siempre agentes poco variables. Así pues, la vida consciente del hombre hasta su salida del claustro materno debe estar caracterizada por una sensación especial, resultado de sensaciones tónues, apenas perceptibles de algunos sentidos, sin que haya variedad en ella: tal vez las únicas variantes que vengan à alterar este estado de sueño sea el dolor con carácter general y no localizado, producido por alguna alteración del naciente organismo.

A las sensaciones indeterminadas y à las no localizadas, debe seguir el ejercicio de los sentidos, por cierto ordea, y en condiciones bien diversas de las condiciones en que este ejercicio se realiza en el adulto, ó en el mismo niño después de que todos los sentidos han funcionado repetidas veces, que es cuando las sensaciones se relacionan en el campo común de la conciencia, de donde nace luego la armonía de las que proceden de los distintos sentidos, lo cual es ya un notabilisimo progreso.

De los dos órdenes de la sensibilidad, el efectivo y el instructivo; en cuanto se manifiesta como placer ó dolor, y en cuanto obra dando noticia de las cualidades corpóreas, domina el primero casi exclusivamente antes de que el segundo determine con su ejercício la nueva condición que en la vida del pensamiento está destinado á producir

muy pronto.

De los sentidos más fecundos y variamente instructivos, la vista no funciona durante los primeros días al menos en grado apreciable, y el oido tardará mucho en servir para otra cosa que pará percibir sonidos, no más que como sonido:

El tacto en sus sensaciones menos objetivas de calor y frio, ejercitase desde el principio y con sus indeterminadas impresiones que dan la primera noticia de la dureza y resistencia de los cuerpos consistentes que le rodean, so inaugura rudimentariamente la relación subjetivo-objetiva en que ha de realizarse el desenvolvimiento de aquella incipiente vida espiritual.

El sistema nervioso así en sus órganos centrales como en los periféricos, ofrece en los primeros tiempos caracteres diversos que en la edad adulta.

El órgano del sentido por toda la superficie cutánea extendido, no se ha afinado todavia con el ejercicio, que tanto perfecciona todos los órganos de los sentidos por la reciproca influencia de la repetición de la función en el desarrollo del órgano, y del estado del órgano en la condición de su ejercicio funcional.

La conciencia no se diferencia, y la personalidad no se determina mientras, reducida à la sensación puramente afectiva, no se opone à estos elementos, que solo ofrecen forma subjetiva, la forma objetiva que revisten por su misma condición las sensaciones representativas ó instructivas.

Estas simples observaciones bastan para indicar la rudoza con que deben verificarse los primeros actos de la sensibilidad tactil, realizados en condiciones tan diversas é inferiores á las circunstancias que observamos en el ejercicio del mismo sentido por el adulto.

Sin que me entrometa yo à dilucidar la cuestión de la importancia y superioridad relativa de cada sentido, ni quiera aproximarme á las afirmaciones de ninguna escuela, creo que debe reconocerse la prioridad cronológica del
tacto sobre los demás sentidos instructivos, según muestra la observación; y
aún otra prioridad que se inflere de su
mayor universalidad, ya en cuanto que
no falta á ningún individuo, mientras
muchos carecen por toda la vida de los
sentidos de la vista ó del oido, ya porque su órgano se halla extendido por
toda la superficie cutánea.

Desde las primeras percepciones del tacto, principia la elaboración de los conceptos de impenetrabilidad y de extensión, fundamentales de la vida superior, y para cuya producción bastan sin duda los elementos que á la actividad del alma proporciona este sentido.

Con relación al concepto de la extensión, han cuestionado pensadores ilustres sobre la influencia que en su formación pueden tener otros sentidos, atribuyendo algunos grande importancia al de la vista. Yo solo diré que siendo identico el concepto de la extensión en el que ve que en el ciego, nada influye el sentido de la vista en la naturaleza de tal concepto, pero este sencido lo fecundiza, facilitando y dando mayor extensión á sus aplicaciones en el desarrollo del pensamiento.

La determinación de este concepto representa un estado muy adelantado de la vida superior, y cuando á él lleguemos ampliaremos, si es preciso, estas indicaciones que por ahora creo necesarias y también suficientes.

Antes de que pueda el sentido del tacto producir ningún conocimiento bien determinado, principian à funcionar ya, aunque no sea más que rudimentariamente, los demás sentidos, siguióndose en el desarrollo de estos primitivos y fundamentales hechos de nuestro pensamiento, llamados sensaciones, una gradación ordenada, en la cual se van diferenciando nuevos elementos, pasandose por una escala de múltiples puntos intermedios, desde modificaciones puramente afectivo-sensibles o modificaciones representativas; de estados en que dominan los elementos subjetivos, à estados en que aparece en la conciencia algún vislumbre de lo objetivo.

Este último progreso se bace más apreciable, á medida que funcionan simultáneamente los dos sentidos que son en si mismos más representativos é instructivos, el tacto y la vista, las dos fuentes casi exclusivas del conocimiento durante los primeros desarrollos del pensamiento, pues el olfato y el gusto apenas pasan en toda la vida de puramente afectivos, y el oido no adquiere su inmenso valor instructivo hasta que con el lenguaje oral se convierte en vehículo de la palabra como signo del pensamiento.

Al pequeño campo del ejercicio del tacto à que se halla al principio casi exclusivamente limitada la actividad del niño, sucede absolutamente nuevo y mucho más bello y grandioso un mundo de modificacianes de otra indole que penetra en el alma por el sentido de la vista.

Su ejercicio principia, al seguir à la absoluta oscuridad, la simple sensación de la claridad, pudiendo al poco tiempo sufrir el órgano la acción de la luz à la cual va paulatinamente adaptándose; hasta que se fija la mirada con vaga é inmóvil expresión en cualquier foco de luz que se le presente.

Después de algún tiempo, y cuando las imágenes se dibujan en la retina, y el nervio trasmite la impresión al cerebro, principia à notar los objetos, que tiene delante, à los cuales dirige la vista con curiosidad.

Cuando así principia à ver los objetos, parece que deberán estos aparecérsele pegados al ojo, ó por lo menos sin noción de la distancia que de él los separa, apreciación que depende de comparaciones y juicios posteriores.

Nosotros ejercitamos nuestro sentido de la vista apoyándonos en datos que no posee el que ve por primera vez, y menos el que carece todavia del auxilio de las facultades superiores; por eso dificilmente podremos darnos exacta cuenta de la condición de la visión en sus primeros ejercicios. Para apreciar esto con alguna aproximación à la exactitud, debemos tener presentes varias circunstancias que entonces concurren. El órgano funciona débilmente mientras no se ejercita mucho; por eso al ciego á quien una feliz operación abre los ojos á la luz, los objetos se le aparecen al principio confusos y sin que

pueda distinguirlos.

Imperfecciones semejantes ocurren en el ejercicio del tacto, el cual debe también funcionar repetidamente hasta que por él se adquiera conocimiento determinado de las distancias, de las formas y hasta de la localización de las sensaciones, pues es seguro que en los primeros ensayos no se refiere exactamente la afección tactil al punto de nuestro cuerpo sobre el cual ejerce su

acción el objeto afectante. Estos hechos y consideraciones, con otros que se ocurren á quien se coloque imaginariamente en las condiciones del niño durante los primeros días de su vida, ù observe lo que sucede al que careciendo de algún sentido, lo adquiere cuando es ya adulto, bastan para darnos idea de la limitación de la vida del pensamiento durante esta rudimentaria fase de su desarrollo, y del escaso valor instructivo de las sensaciones, mientras el ejercicio no perfecciona los órganos, y mientras las diversas sensaciones no se relacionan en la conciencia, punto común al cual todas convergen, y donde por su mútuo contacto se elaboran luego todos los conocimientos concretos, y los abstractos, bajo la acción superior de la actividad del alma.

(Concluird).

ESTUDIOS EXPOSITIVO-CRÍTICOS DE PEDAGOGIA

Lallemand.—Artículo 1.º

Ha llegado á mis manos un pequeño tratado de Educación escrito por un pedagogista francés, Mr. Lallemand, que contiene ideas originales, y en el cual se hallan las doctrinas expuestas desde puntos de vista científicos y poco comunes.

Creo que los ilustrados lectores conocerán con gusto sus doctrinas y principios, que ensanchan el campo del estudio de varios problemas pedagógicos; por lo cual voy á exponerlos, aunque no piense en algunas cosas como el ilustrado tratadista francés.

Mi trabajo no tiende à presentar en toda su extensión las teorías de Lallemand, sino solamente à resumir las que son menos vulgares, ya por las razones ó hechos en que se fundan, ya por la forma en que las ofrezca el autor.

Tras una excelente organización, afirma, es la buena educación el mayor beneficio que puede el hombre recibir, la cual puede asegurarle su felicidad independientemente de los caprichos de la fortuna.

La educación es capaz de modificar profundamente el organismo en el individuo y hasta en la especie, si unas mismas influencias obran insistentemente sobre larga serie de generaciones.

No obstante, no piensa que sea el individuo fruto solamente de la educación, sino que cuando son muy pronunciadas las diferencias fisicas, intelectuales ó de caracter que desde el principio existen entre los niños, estas disposiciones, sean buenas ó malas, nunca podrán ser completamente dominadas por la educación.

Reconoce, pués, por una parte el poder de la educación sobre los individuos, y por otra la limitación de este poder, que no alcanza á borrar las cualidades preexistentes á la educación, que son como el sello por la naturaleza impreso en la intimidad de cada persona.

La educación, caracteriza aún más que á los individuos, á los pueblos, y debe ser en armonía con las instituciones de éstos; à la vez que forma las costumbres, predispone á la aplicación de las leyes, favorece su perfeccionamiento sucesivo y aun suple su insuficiencia.

Defiende Lallemand el sistema democrático de su patria, y considera utópicas las ideas de igualdad socialista, sean de reparto de los bienes, de igual remuneración de los servicios prestados ó en la igualdad de los salarios. «La igualdad, escribe, está en nuestras costumbres, en nuestra esencia y en nuestras leyes; este es el sello característico de nuestra nación y de nuestro siglo». Un buen sistema de educación popular es el camino para alcanzar la igualdad en tan alto sentido; pero sin educación gratuita para el hijo del pobre, tal igualdad es imposible.

Esta educación debe ser para cada individuo según sus disposiciones personales; y al afirmar que no todos los hombres deben ser dirigidos en la misma forma, eleva en gran manera la profesión del educador, reconociendo implicitamente lo dificilisimo de la missión del pedagogista práctico, y que el profesorado de la cultura popular necesita alto grado de talento y de ciencia.

Es digno de notarse como demuestra la justicia de la educación pública, apoyándose en un sentido utilitario de la moral: «es justo aquello que es útil á todos sin excepción»; y como nada hay que sea de mayor utilidad general, que la distribución á todos los hombres de la mejor educación posible, también nada hay que sea más que esto justo. Y creo que si el lector no está de acuerdo con el publicista francés en los principios que establece, no dejará por eso de pensar como él acerca de la conclusión que deduce.

Es, por consiguiente, necesario volver la vista hàcia cuanto à la cultura popular se refiere, como único medio para lograr la verdadera libertad y la verdadera igualdad; y tanto los gobiernos como todos los amantes de la liumanidad y de la patria, deben aumentar los recursos que se emplean en este objeto, los cuales aunque numerosos, son insignificantes si se atiende à la grandiosidad de los fines que deben realizar.

Así comienza nuestro pedagogista su notable obra, mostrando desde el principio la elevación de su punto de vista y el profundo sentido científico y el entusiasmo con que la emprende.

No progresan realmente la ciencia, dice Lallemand, en las consideraciones generales que preceden à la primera parte de su obra, sino me liante la observación y la inducción; y las inducciones más seguras, son aquellas que proceden de mayor número de hechos, los más varios y mejor observados; las leyes generales establecidas sobre tales bases, merecen el asentimiento de verdades demostradas.

El mejor medio de hacer conocer los principios educativos es mostrar los hechos en que se fundan: así para hacer comprender la influencia de la educación, se deben examinar los efectos que produce sobre todos los séres vivientes y hasta que punto se relaciona la educación humana, con el cultivo de los vegetales y la domesticación de los animales.

El cultivo es para los vegetales una verdadera educación, según lo muestra el mismo lenguaje, pués se dice á cada momento el cultivo de las artes, de las letras, ó su cultura, como se habla del cultivo de la vid, ó de otra planta.

La observación cuidadosa de los fenómenos de la vejetación ha hecho conocer cuales son las condiciones más ventajosas al desenvolvimiento de ciertas plantas, ú órganos de una planta; y el hombre ha buscado los productos naturales que pueden satisfacer sus necesidades, ó las especiales cualidades que le agradan.

Los resultados obtenidos, mediante los esfuerzos del cultivo, actuando sobre consecutivas generaciones, son maravillosos, y para notarlo, basta comparar las especies que hoy cultiva de muchos vegetales el mundo civilizado, con las salvajes de que proceden: tan grandes variaciones efectúan en los organismos vejetales, la influencia de un cultivo inteligentemente dirigido. Estos resultados no han sido obtenidos, sino por acción lenta y perseverante, ejercida sucesivamente y sin interrupción sobre gran número de indivíduos salidos unos de otros.

Tampoco abandonando à sí misma una especie cultivada, pierde ésta inmediatamente las propiedades que haya adquirido, siendo necesario que se prive à los descendientes de todo cuidado durante varias generaciones, para que vuelvan al primitivo estado.

Los gérmenes trasmiten à los descendientes las modificaciones experimentadas por las precedentes genera-

ciones.

Pero no se crea de ningún modo que el cultivador puede à su antojo modificar la naturaleza de las plantas; antes sabe muy bien que no puede exigir de cada una, sino aquello que sea capaz de dar de si; para eso el buen cualtivador debe cuidadosamente estudiarlas: en cambio tratandose del hombre, cree poder exigir de él, todo lo que se le antoje, sin reparar en las primitivas diferencias que en tan distintos sentidos afectan y distinguen à todo niño cuando nace, pretendiendo que la educación cree lo que no podrá hacer más que desenvolver, que es lo que significa educar.

La imposibilidad de modificar inmediatamente las especies salvajes de los vejetales, ha dado lugar à que se discurriese ingerir en el vigoroso tronco de un individuo salvaje de la misma especie la tierna rama, cuyos excelentes productos se conocen, la cual halla en él sólido apoyo; así se verifica comunmente la mejora de las especies, (que sería en la práctica muy difícil y tardía, en otra forma realizada), sin que la especie culta pierda nada de sus apetecibles cualidades.

Algo semejante ocurre diariamente con el hombre en nuestra sociedad, cuando esposos faltos de descendencia, adoptan un niño pobre, que les agrado por sus buenas cualidades ó disposiciones particulares que ellos quieren cul-

tivar.

Los esenios, secta de filósofos hebreos, habían elevado á principio esta efectiva tendencia de la especie humana, y este vivo amor á la perpetuidad, que solo en circunstancias excepcionales se manifiesta por la adopción: absorvidos por el estudio de sus libros sagrados y en el perfeccionamiento de la inteligencia y voluntad humanas, los esenios se reclutaban mediante la adopción.

A la patria es à quien hoy corresponde ser madre adoptiva de los niños privados de medios de educación, pues ella debe à todos sin excepción, lo que les es indispensable para su completo desenvolvimiento, como à todos debe la protección contra la injusticia. Ella más poderosa que una secta, posee también mayores recursos para desenvolver y para emplear à los hombres inferiores, que también tienen derecho à los beneficios de la educación; no debe dejar que ninguna rama se seque, por no recibir del tronco común la savia suficiente.

Antonio J. Martinez.

Ensayo Histórico sobre la cultura Alejandrina

INTRODUCCIÓN: EL ORIENTE Y GRECIA

Las ideas se metamorfosean y se transforman à través del genio de las razas y brotan unas de otras por la fuerza maravillosa del pensamiento en generaciones más fecundas y misteriosas que las generaciones materiales.

Los gérmenes del pensamiento humano que son primitivamente un numero cortisimo de fenómenos psiquicos, idénticos para los hombres de todas las razas, desarrollanse en infinidad de formas y de direcciones diferentes, en las combinaciones infinitas que realizan la Historia del desenvolvimiento pedagógico del género humano.

ldeas que nacen de ideas, como expontaneas iluminaciones de la conciencia, o por sincretísmo o transformación de conceptos preexistentes: he aquí toda la Historia individual y toda

la Historia Universal.

Pero hay épocas en la Historia, de laboriosidad, de actividad y de energía más visibles; como aquellos días en que el universo en sus evoluciones continuas realiza la última etapa de una nueva transformación; como el supremo momento en que la electricidad desequilibrada en dos nubes se recompone entre ráfagas de luz y chispas de fuego y estampidos de true-

no, para restablecer nuevamente la calma en el mundo, y que siga apacible el curso de la vida en la naturaleza.

Una de estas épocas de laboriosa transición histórica es la que voy á

presentar en estos apuntes.

Opuesto al genio Oriental de las civilizaciones asiáticas, con sus monoteismos y dualismos panteísticos, frutos de las especulaciones humanas en los primeros destellos de la actividad del pensamiento. Con sus misticismos contemplativos, pasivos como la vida inactiva de aquellas razas habitantes de los más bellos y ricos verjeles naturales de la tierra, y absorventes de la personalidad, como lo eran de la actividad individual los despotismos de los reyes y cuerpos sacerdotales sosienidos por la fe religiosa. Con sus inmensas monarquias. Con sus castas ligadas à los miembros de la divinidad y apoyadas en la creencia tradicional.

Opuestos á estos elementos de las civilizaciones asiáticas, desarróllase el genio occidental de la civilización griega; con sus politeismos antropomórficos apenas sistematizables en genealogías teogónicas de la más grande variedad y belleza poética. Con su actividad continuamente aplicada á los fines humanos de una vida laboriosa y complicada con emigraciones y revoluciones y luchas continuas, cuyo recuerdo conservó la tradición y engrandeció el genio poético, para que ardiendo en la fantasia de los helenos, afirmase y determinase el caracter activo de aquella fecunda raza. Con su suelo naturalmente dividido por golfos, montes y rios en pequeñas porciones, que determinaron la formación de pequeños estados en los cuales todos conocieron pronto el valor de las propias fuerzas, y se sintieron impulsados á luchar por la libertad, hasta instituir aquellas democracias tan libres, que de libertad igual apenas hay ejemplo en la Historia.

A medida que la vida de la humanidad va declinando en Oriente, la nueva eflorescencia de la actividad humana en Occidente fructifica, y ofrece una faz diversa del desarrollo del espíritu.

Cuando aquella civilización, después

de progresos maravillosos, se paraliza, como si se hubiera agotado la actividad fecundísima del espíritu cuyo desenvolvimiento representaba, como si las múltiples fuerzas que con su armónica acción habían llevado à la humanidad paulatinamente hasta la cumbre de la especulación, se hubiesen equilibrado, y hubieso cesado con su equilibrio todo progresivo movimiento; cuando el fuego creador no ardia ya en la conciencia de aquellos pueblos oprimidos bajo la inmensa grandeza de sus propias concepciones; trasládase el teatro de la vida perfectiva de la humanidad à otros horizontes, donde razas nuevas, formadas bajo etro cielo, respirando otro ambiente, contemplando otras bellezas naturales y viviendo otra vida que el cielo y el ambiente y las bellezas y la sedentaria vida orientales, tienen también otro espíritu, à través del cual las ideas asiáticas sufrirán desviaciones y transformaciones maravillosas, hasta constituir un desarrollo original y nuevo del pensamiento y de toda la actividad humana.

Este nuevo desenvolvimiento de la humanidad no se verifica ni lejos del primero, ni aislado de él: la historia griega enlázase á la historia universal en todas sus épocas. El Asia y el Egipto diéronle el germen de la religión, de la filosofía y de sus instituciones civiles. Allí fueron á buscar inspiración é ideas los genios de la civilización griega. Las relaciones greco-orientales no se interrumpieron nunca.

Los tiempos primitivos de la historia griega ofrecen relación estrechisima con las concepciones é instituciones orientales, acaso traidas à Europa é ingeridas en razas virgenes por los pelasgos en su probable inmigración del Asia.

El culto admirativo de la naturaleza, con sus dioses chiliónicos, con sus misterios eleusinos; la poesía traciacontemplativa y lírico-religiosa de los tiempos pelásgicos; la primitiva división de la población del Atica en cuatro philos; las construcciones religiosas propias de pueblos dominados por la clase sacerdotal; las poéticas tradicio-

nes que forman el fondo misterioso de la historia griega, con la expedición de los argonautas; la guerra de Troya, con la mítica historia del origen de las grandes ciudades griegas: todos son vestigios lejanos de una primitiva comunicación de Grecia con las civilizaciones orientales.

(Concluirá.)

CRÓNICA LEGISLATIVA

En cumplimiento de lo ofrecido en nuestro prospecto, daremos á conocer en todos los números de esta Revista, y bajo el epigrafe que encabeza estas líneas, las disposiciones oficiales publicadas durante la semana, literalmente unas, y en extracto otras, segun su mayor ó menor importancia, ocupándonos particularmente—al final de esta crónica—de aquellas disposiciones que por el interés que revistan merezcan comentarse.

En esta sección encontrarán nuestros lectores, copias, indicaciones y notas, de todo lo que se legisle respecto á la enseñanza en general, y sea publicado en la Gaceta de Madrid.

He aqui, pues, lo que hemos registrado en el periódico oficial desde la publicación de nuestro prospecto.

Por la Direción general, de Instrucción pública, se publican varias disposiciones encaminadas à extinguir la deuda del Magisterio primario. La actividad y magníficos deseos de la Dirección, estréllanse contra la apatia de Ayuntamientos, abandono de Gobernadores é incumplimiento de Delegados, pues solo el Ayuntamiento de Requena adeuda à sus Maestros la enorme suma de 50.000 pesetas.

Gaceta del 26.

Se publica por la Dirección general de Instrucción pública, la resolución dada á una consulta sobre concesión de exámenes extraordinarios en la sección especial de la Escuela Central de Artes y Oficios.

Continua, además, en dicha Gaceta publicandose el escalatón de Maestros públicos de la provincia de Sevilla, y la suscripción abierta para erigir un monumento al autor de la Ley de enseñanza del 57.

Gaceta del 29.

Publica una Real orden llamando la atención del Ministro de la Gobernación para que se estimule y ordene por quien corresponde, á los Ayuntamientos, á fin de que procedan—de acuerdo con los Gobernadores—à la dotación de las escuelas incompletas, ajustándolas á la escala gradual señalada en el artículo 3.º del Real decreto de 27 de Agosto último. (Reglamento de provisión de escuelas).

La misma Gácela contiene una importante resolución de la Dirección general fecha 29 de Octubre, por la cual se deroga la orden de 13 de Junio de 1870, en la cual se prescribía que, cuando marido y mujer fuesen maestros públicos en un mismo pueblo, disfrutasen de una sola casa-habitación; y se deja en vigor el artículo 191 de la Ley, que da derecho á cada maestro al disfrute de casa-habitación ó su equivalente.

Esta resolución fué provocada por reclamación de algunos Maestros de la corte.

En la Gaceta del 30 continúa publicándose el escalafón de los maestros de Sevilla.

Gaceta del 1.º del actual.

Publica un Real decreto que se refiere al planteamiento definitivo de las reformas de 2.ª enseñanza. Acompaña al Real decreto el cuadro de adaptación de estudios.

La clase de caligrafía será voluntaria, para los alumnos.

En la misma Gaceta se anuncian à concurso varias cátedras de Faculta-des entre las que se proveerá por tras-lado la de Química general de esta Universidad.

Las dos disposiciones que hemos ci-

tado de la Gaceta del 29 revisten excepcional importancia para los Maestros, y sobre ello llamamos la atención de nuestros lectores.

La casa-habitación no se concede al Maestro como una gracia para que tenga donde albergarse, sino como un indispensable emolumento que aumente la mezquina dotación asignada à cada escuela pública; razón por la cual no era justo, ni equitativo, privar de ese emolumento à un Maestro ó Maestra, aunque su consorte lo disfrutase en el mismo pueblo.

Tanto los que provocaron esta disposición como la Autoridad que la dió, merecen los aplausos del Profesorado

de 1.ª enseñanza.

Respecto al señalamiento de dotación à las escuelas incompletas, estaremos al tanto de lo que ocurra; la disposición es buena, y necesaria si el Reglamento ha de cumplirse. Veremos lo que hacen los Gobernadores, quienes tienen que obligar á los municipios para que señalen y consignen en sus presupuestos las nuevas dotaciones, pues si no obligan... mucho nos tememos que resulte algo bueno.

Alla veremos.

X.

MISCELÁNEA

A lo que hemos dicho en nuestro prospecto, bien poco tenemos que añadir, relativamente al plan que seguirá la Revista de Ciencias Pedagógicas.

Su objeto y su fin son exclusivamente científicos, y estudiará las cuestiones pedagógicas tanto en su aspecto teórico

como en el práctico.

Todos los trabajos que en ella se publiquen, serán preparados por sus autores expresamente para este semanario; cuando sean copiados, se advertirá así.

No se nos ocultan las dificultades con que debe luchar una publicación de esta índole, tratando asuntos con los cuales no están familiarizados ni aun muchos de aquellos que debieran conocerlos bien por razón de su profesión, y menos la generalidad de las personas ilustradas.

La condición de nuestra ciudad, tan apática para el estudio, á pesar del gran número de centros de enseñanza que posee; en la cual el cieno de las luchas, muchas veces mal llamadas políticas, apaga el fuego de las ideas.

Todo esto se opone á que interesen entre nosotros los grandes problemas de nuestro siglo. ¿De qué otro modo se explica que transcurran los años, y Santiago, el centro de la cultura gallega, no tenga ni una sola publicación que valga algo?

Nosotros no podemos llenar este vacio. Pero acaso agitando el aire se produzcan corrientes que den mayor ener-

gía á nuestra efímera vida.

El punto de vista pedagógico es el más bello y fecundo en la ciencia, en la filosofía; en la historia y el más característico de nuestro siglo. Pero el más elevado y dificil.

Los problemas sociales que pavorosos amenazan á la humanidad solo pueden tener solución en el seno mismo del pueblo. Mas para esto es preciso educar é ilustrar al pueblo. Las ciencias pedagógicas responden á esta necesidad.

A todas las personas ilustradas, y particular y más directamente al profesorado interesan estas cuestiones.

Mover á todos los amantes de la cultura á meditar y estudiar estos objetos, es nuestra única aspiración. Si la viésemos realizada nos daríamos por recompensados de nuestros esfuerzos.

La Revista de Ciencias Pedagógicas, saluda á la prensa que sostiene ondeante la enseña del progreso, y particularmente á la prensa pedagógica; y se pone decididamente con sus escasas fuerzas al lado de todo lo que tiende á fomentar la cultura de la patria.

Hemos recibido la *Ilustración del* Profesorado Hispano Americano, que desde principio del próximo año publicará una edición económica que solo se diferenciará de la de lujo en la infe-

rior calidad del papel, siendo el texto, ilustraciones etc. iguales en ambas ediciones.

La prensa anunció estos dias el fallecimiento del Cardenal P. Zeferino Gonzalez, el genio metafísico más profundo de España durante la presente centuria.

Fraile dominico; profesor de Filosofía y Teología durante catorce años en Filipinas; hecho á la fuerza por Castelar y Pio IX obispo, desde donde ascendió à Cardenal; socio de varias Academias y con un renombre universal hasta lograr que sus obras fuesen traducidas à todos los idiomas y que su Filosofia latina sirviese de texto en numerosos seminarios de Europa, América y Occeania, nada de esto hizo perder su modestia al ilustre bijo de Asturias que dejó la púrpara cardinalicia para vestir de nuevo el blanco habito de su orden y encerrarse en su humilde celda, para entregarse con más sosiego á sus altas lucubraciones.

Nadie con más precisión que él marcó los linderos de la filosofía católica, y el que quiere mantenerse dentro de la ortodoxía tiene por precisión que seguir sus cánones. La Iglesia perdió en él á uno de sus más poderosos defensores y al resucitador del tomismo en España, de cuyas doctrinas son una exposición y desarrollo sus numerosas obras.

Espíritu más analizador que sintético; hábil y profundo en la critica; claro y conciso en el lenguaje, deja un monumento imperecedero en su Historia de la Filosofia, en nada inferior á las publicadas en Francia y Alemania. Para el que desee enterarse à fondo de la historia del pensamiento humano, y para el pensador católico que busque argumentos contra el panteismo idealista, el positivismo, el ontologismo, el materialismo y el idealismo, son las páginas que el P. Zefe. rino dedica à la refutación de estos sistemas, arsenal copiosísimo muy digno de tenerse presente.

El completaba, al decir de uno de sus ilustres biógrafos, la triada católica del sigto xix con les nombres de Donoso y Balmes.

«La regla con su estrechez severa, dice el Sr. Pidal, describiendo las cualidades del P. Zeferino, le imprimió el sello de la austeridad; la escolástica con su gimnasia intelectual, vigorizó su poderoso entendimiento; la metafísica le acostumbró à los abismos; la teología à las alturas; el estudio le hizo enfermizo; la enfermedad adusto; y Dios, tocándole con el delo la frente. hizo brotar en ella la llama explendorosa del genio».

Descanse en paz el sabio y modesto purpurado, gloria de España y de su Orden.

Se nos asegura que el señor Ministro de Fomento, atendiendo á las reclamaciones de los padres é hijos de familia, piensa modificar completamente el plán de estudios de segunda enseñanza del Sr. Groizard, reduciendo las asignaturas al estudio del Arte Magna de Raimundo Lulio, obra que podrá estudiarse perfectamente en un par de meses y que dará unidad à los estudios.

Mucho nos place el proyecto del señor Ministro de Fomento, no solo por
las ventajas que de realizarse, ha de
reportar á los que aspiran al grado de
Bachiller, sino también porque al marcar para texto la obra del filósofo mallorquin, se muestra partidario de la
ciencia española y da con esto un mentis á los que se empeñan en que nuestros hombres públicos están extranjerizados.

El mérito de la obra lo abonan los lisonjeros juicios que acerca de ella han emitido sabios como Menendez Pelayo, Laverde Ruiz y muchos otros escritores que aparecen en la edición de Rivadeneyra, única que conocemos castellana.

Los que sepan latin, pueden servirse de la edición que se encuentra en el estante 36 tabla 1.ª de la Biblioteca pública de esta ciudad.

Ha sido jubilado D. Diego del Barco, director en propiedad de la Escuela Normal de Maestros de Badajoz, encargando interinamente de la dirección al que, con el propio carácter era tercero, D. Ricardo Verjano. Para este hueco de tercero, resulta nombrado el Regente en propiedad de la práctica de la misma Normal, D. Joaquin Romero: de la Regencia se ha encargado el Auxiliar.

También parece que está ya nombrado el sucesor interino del Director propietario de la Normal de Santander, D. Angel Regil, que ha sido jubilado

Veremos, cuándo, cómo y con qué haber pasivo se le clasifica.

Su citado sucesor se llama D. Jorge Giménez.

El Sábado se verificará una velada en honor de la Purísima Concepción organizada por los socios del ateneo «León XIII.«

Tomarán parte en ella, ademas de escritores distinguidos, pronunciando discursos ó leyendo poesías, los señores Barcia Caballero, Vázquez Queipo, la Riva, Brañas, Cabeza, Dato Muruais (D.ª Filomena) y otras personas que no recordamos.

Ha fallecido el que era segundo profesor en propiedad de la Normal de Maestros de Alicante y la dirigia interinamente, D. Antonio Saquero, al que deseamos eterno descanso.

Publica la prensa profesional la solicitud que varios maestros proponen que se eleve à S. M. para lograr la regularización de los pagos de primera enseñanza.

La idea de que esta importante obligación pública pase al Estado, ocupa al profesorado desde hay muchos años. La experiencia va demostrando que todos los medios que se pongan en practica serán inútiles; la puntualidad en los pagos de primera enseñanza solo podrá lograrse cuando el Estado se encargue de tan principal ramo de la administración.

¿Quién sabe el valor que podría te-

ner ante los Poderes públicos la voz unánime de todo el Profesorado, si se dejase oir desde todos los pueblos de España?

Al fin y con muy buen acuerdo, se han concedido exámenes extraordinarios por enseñanza libre para el próximo Enero.

El Claustro Universitario de Oviedo celebrará solemnes funerales y sesión necrológica, y publicará un libro en honor del ilustre filósofo asturiano Padre Zeferino.

En la sesión del Senado celebrada el 1.º de diciembre, explanó el señor Bosch y Fustigueras (de la minoría conservadora) su anunciada interpelación, sobre las reformas de segunda enseñanza.

Según la reseña que hace la prensa, dicho señor hizo una disección minuciosa del decreto de 16 de Septiembre último, combatiéndolo con todas armas. El Ministro de Fomento Sr. Puigcerver, fué el encargado de defender la reforma de su antecesor.

El debate continuará, y si es que lo merece, nos ocuparemos de él.

Es indudable que todo juicio del nuevo plan de 2.ª enseñanza, debe partir de la comparación con el plan vigente en el pasado curso; en lo cual no reparan la mayor parte de los numerosos detractores de la tan combatida reforma del Sr. Groizard.

Desde el próximo número, dedicaremos menor espacio à esta *Miscelánea*, dando mayor extensión á las secciones doctrinales.

La Gaceta publica la siguiente circular dirigida à los rectores de la Universidad Central y de las de Sevilla, Valencia y Barcelona, relativa à las Asambleas de primera enseñanza:

«Debiendo continuar en el año próximo la celebración de las Asambleas y Exposiciones establecidas por la orden de esta dirección fecha 6 de noviembre del año último, he acordado, para que

asi tenga efecto, lo siguiente.

Primero. La Asamblea del Magisterio de primera enseñanza y las exposiciones de trabajos escolares correspondientes á las regiones del Mediodía
y Este, se verificaran en Sevilla, Valencia y Barcelona, durante los meses
de abril y mayo próximos, á cuyo fin
se señalarán oportunamente por esta
Dirección los dias en que hayan de celebrarse.

Segundo. Concurrirán á estas Asambleas los inspectores, delegados y maestros que fija la expresada orden de 6 de noviembre, y las exposiciones serán de la misma índole que las organizadas por la orden de 31 de mayo próximo pasado.

Tercero. Concurrirán á Sevilla la misma provincia y las de Jaen, Granada, Almeria, Malaga, Badajoz, Cádiz,

Huelva, Córdoba y Canarias.

A Valencia, la misma y las de Albacete, Alicante, Murcia, Castellón y Teruel.

A Barcelona, la misma y las de Baleares, Lérida, Gerona, Tarragona, Huesca y Zaragoza.

Según dice un periódico local. el

Sr. Rueda, Director de la Sociedad Económica de Santiago, logrará que el Museo arqueológico se enriquezca con la «Cruz del Home Santo», viéndose así satisfechos los deseos de los amantes del arte.

Parece que en breve se harán los nombramientos de Profesores de Caligrafía de los Institutos.

Según noticias, los nombramientos recaerán en su mayoría en Regentes

de las Escuelas Normales.

Las oposiciones à escuelas públicas elementales, han dado principio el domingo 25 del próximo pasado mes, en Valencia, Barcelona, Sevilla, Granada, Canarias y Baleares.

Solamente en el distrito universitario de Valencia, se han presentado 217 solicitudes de Maestros y se asegura que el número de Maestras aspirantes pasa de 150.

Santiago: Imp. de José M. Paredes.

REVISTA DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS

PUBLICACIÓN SEMANAL

Esta Revista se publica todos los jueves.

Precio de la suscripción: 2 pesetas trimestre en toda España.

Puntos de suscripción: directamente al Administrador de la Revista be Cienciar Pedagógicas, ó en la librería de D. José Galí Camps, Rua del Villar, 61, Santiago.

El importe de las suscripciones en los puntos donde no haya facilidad para girar, puede satisfacerse en sellos de correos, con el aumento de 15 céntimos.